



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500220190027801
Proceso: Ordinario Laboral - Oralidad
Demandante: Carlos Alberto Rodríguez Grajales
Demandado: Colpensiones

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la **sentencia** proferida el 7 de junio de 2022 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de Primera Instancia de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el día 03 de agosto de 2022, la que lo envió a la secretaria de este Tribunal el 8 del mismo mes y año, la que a su vez lo pasó a despacho el día 16 de agosto de 2022.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500220190027801

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a311822446508ba777ef285507fa9ee55bcd3302d007ce9480d6b23e5de162c**

Documento generado en 28/09/2022 07:49:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>